

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO A.P. GRANADA METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE MÉDICOS DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en el punto V.2. de la Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 06/11/2023, por la que se convoca para su provisión temporal de puestos en la categoría Médico de Familia de Atención Primaria, esta Dirección Gerencia, en uso de las facultades delegadas por la Resolución 76/91, de 22 de julio, del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 65, de 27 de julio)

RESUELVE

PRIMERO: Publicar la **relación provisional de admitidos y excluidos** correspondientes a dicho proceso, que se detalla en Anexo I adjunto a la presente Resolución, con indicación en su caso de las causas de exclusión.

SEGUNDO: De conformidad con lo establecido en la Base V.4 de la Convocatoria, se abre un **plazo de tres días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en los tablones de la U.A.P. del Distrito Sanitario de Atención Primaria Granada - Metropolitano, a efectos de que los interesados formulen cuantas alegaciones y reclamaciones que contra la misma estimen convenientes, así como para que subsanen o acompañen los documentos preceptivos.

TERCERO: Publicar en el día de la fecha la presente Resolución en los Tablones de Anuncios de la U.A.P. del Distrito Sanitario de Atención Primaria Granada-Metropolitano, en su web y en la página web del SAS.

Granada, en la fecha de la firma digital.
LA DIRECTORA GERENTE.

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS762PFIRMAP2cXb24RYePjbPP	Fecha	15/11/2023
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2



ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO	MOTIVO DE EXCLUSION
GALLEGO OLIVENCIA, RAMON	SI	
ESPIGARES DIAZ, INMACULADA	SI	
DEL OJO TORRES, JOSE LUIS	SI	
ROCA RUIZ, ANA MARIA	SI	
MONTORO SANCHEZ, ELENA	SI	
RODRIGUEZ ESPINOSA, PILAR	SI	
SANCHEZ ESCOBAR, AMALIA	SI	
VALLE SORIANO, LETICIA	SI	
ALFONSO ZAMORA, IVAN	SI	
MATAS HERNANDEZ, DAVID	SI	
LUPIAÑEZ JIMENEZ, MARIA JOSE	SI	
GUERRERO CANO, CARMEN	SI	
GARZON AGUILAR, JAIME	SI	
CASTANEDO GRACIA, CATALINA	SI	
OCAÑA GRANADOS, ANA	SI	
VARGAS CHALLAPA, JULIO	SI	
CONTRERAS JIMENEZ, ADOLFO	NO	No estar en posesión de la Titulacion exigida.
OVIEDO ALVAREZ, VICTOR	NO	No estar en posesión de la Titulacion exigida.

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS762PFIRMAP2cXb24RYePjbPP	Fecha	15/11/2023
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

